

# EL CORREO

NUM. 11.225 --- (AÑO XXXII)

MADRID. --- SABADO 11 DE NOVIEMBRE DE 1911

PRECIO: 5 CENTIMOS

## LAS ELECCIONES DE MAÑANA

En estas elecciones se renovarán los Ayuntamientos de toda España.

La lucha se presenta en condiciones distintas, según las localidades, aunque en general predomina la intervención de las agrupaciones políticas con los apasionamientos y diferencias que en ellas se observan al presente: de una parte se hallan republicanos y socialistas, con excepción de los lerrouxistas que se presentan aislados, y de otra los elementos oficiales monárquicos, unidos compactamente con jaimistas y otras agrupaciones reaccionarias.

Así está planteada la lucha en Madrid y en las principales poblaciones.

En las masas electorales adviértese el mismo excepcionalismo de siempre, debido a los repetidos desengaños de tantas promesas incumplidas, y á que los que son elegidos administradores de los Municipios cuidan muy poco de los intereses de los Ayuntamientos.

En Madrid hay distintas candidaturas; tres de ellas, la de la conjunción liberal-conservadora-democrática, la de la conjunción republicano-socialista y la lerrouxista, aspiran á los puestos de las mayorías; las demás son de candidaturas sueltas.

La elección se verificará en los siguientes distritos: Centro, elige un concejal; Hospicio, elige un concejal; Buenavista, elige tres concejales; Congreso, elige un concejal; Hospital, elige tres concejales; Inclusa, elige tres concejales; Latina, elige cuatro concejales; Palacio, elige cuatro concejales, y Universidad, elige dos concejales.

Las candidaturas son las siguientes:  
CANDIDATURA DE LA CONJUNCIÓN MONARQUICA

PALACIO.—D. José Sánchez Anido, D. José de Carlos y D. Luis Mesonero Romanos.  
BUENAVISTA.—Señor duque de Tovar y don Manuel Bellido.

CENTRO.—D. Ulpiano Olvercos.  
HOSPICIO.—D. José Álvarez Arranz.  
UNIVERSIDAD.—D. Baldomero Argente.  
INCLUSA.—D. José Gamero, D. José García Nieto y D. Juan García Revenga.  
CONGRESO.—D. Francisco Sáiz Herráiz.  
HOSPITAL.—D. Juan de Dios Raboso y don Vicente Martín Arles.  
LATINA.—D. Felipe González, D. Jesús Carrasco y D. Pedro Pizsa.

CANDIDATURA DE LA CONJUNCIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA

CENTRO.—D. Gregorio Encinas, progresista.  
BUENAVISTA.—D. Anselmo Ligente y D. Juan Raboso donado.  
CONGRESO.—D. Carlos F. Calzada.  
HOSPICIO.—D. Carlos Carazo.  
HOSPITAL.—D. Mariano García Cortés y don Manuel Fernández Loza.  
INCLUSA.—Por la Unión republicana: Don José Carricero, D. Isidoro Gayo y D. Francisco Moré.  
LATINA.—D. Emilio Noguera Rodríguez, D. Santos Barros Rodríguez y D. Bernardino del Casallo.  
PALACIO.—D. Rosendo Castilla Ballespi, don Enrique Tompeta Crespo y D. José Ramón Pérez Alvarez.

UNIVERSIDAD.—D. Nicomedes Gujarrar.

CANDIDATURA LERROUXISTA

CENTRO.—D. Juan Alvarez Martínez.  
INCLUSA.—D. Alvaro Calzado Arosa, D. Manuel Bozso Ortega y D. Isidro Amotés.  
CONGRESO.—D. Francisco Montal y Rabada.  
HOSPICIO.—D. Antonio Arango Méndez.  
HOSPITAL.—D. Eduardo Varela de Seijas y D. Vicente Lillo y Soler.  
BUENAVISTA.—D. Federico del Campo González Trillo.  
UNIVERSIDAD.—D. Tomás Baquera Moreno.  
LATINA.—D. Alvaro Albornoz y Limifana.  
D. Florentino Andueza Soroitait y D. Eusebio Moreno Moya.  
PALACIO.—D. Rafael Salillas Pazano, don Lorenzo Rebollo López y D. Napoleón Valero Martín.

CANDIDATOS INDEPENDIENTES

HOSPITAL.—D. Ramón Pones de León y don Esteban Ochandual, federales.  
BUENAVISTA.—D. Alvaro González Iribas y D. Luis Garrido, liberales.  
LATINA.—D. Pedro González, liberal.

CANDIDATURA DE LOS HIJOS DE MADRID

CENTRO.—D. Manuel Caldeiro.  
LATINA.—D. Manuel Sánchez del Río.

## La cuestión de los suplicatorios

Continúa habiéndose mucho de este asunto entre los políticos.

La secretaría del Congreso trabaja activamente en la redacción de un libro que contendrá los antecedentes parlamentarios de nuestro país y numerosos datos y noticias de Parlamento extrajeros sobre la inmunidad parlamentaria.

En el Congreso están pendientes una proposición del Sr. Vincenti reformando los artículos del reglamento de esta Cámara que se refieren á los suplicatorios y un proyecto de ley del ministro de Gracia y Justicia que presentó el señor Ruiz Valarino, en el que se regula la jurisdicción y modo de proceder contra senadores y diputados por razón de delito.

El conocimiento de las causas se encomienda á la Sala de lo criminal del Tribunal Supremo, y si el delito aparece cometido por militares ó marinos y comprendido en las leyes penales

especiales de Guerra ó de la Armada, al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Cuando aparezca en la Gaceta el decreto mandando reanudar las sesiones de las Cortes, se reunirá la comisión del Congreso que entiende en la reforma del reglamento de la Cámara, propuesta por el Sr. Vincenti.

La comisión la preside el Sr. Moret, y forman parte de ella los Sres. Azórate, Requejo, Vincenti, Sánchez Guerra, Dato y Laviña.

El Universo, refiriéndose á este asunto, dice lo siguiente:

«No se puede ocultar á ningún político la gran marejada que se ha movido en el seno del partido liberal con motivo de la discusión en el Congreso, de los suplicatorios pendientes y la reforma del reglamento de la Cámara respecto de la inmunidad parlamentaria.

«Persona que nos merece entero crédito nos ha detallado los términos en que se expresa el Sr. Burrell en la carta que ha dirigido al señor Canalejas habiéndole de este asunto y recordándole alguna libertad para intervenir en la discusión en ocasión que estime oportuna el ex-ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

«La carta del Sr. Burrell dará bastante que hablar cuando sea conocida de las gentes.

«Otro ex-ministro, también liberal, dijo anoche que el Sr. Burrell le alude, tomará parte en la discusión, dando lectura de algunos discursos del Sr. Cánovas del Castillo.

«Entre los comentaristas, abundaban ayer los que sostienen que no se reunirá las actuales Cortes, y querían asar partido de las conferencias que ayer celebraron los señores Grolard y otros elementos de las derechas del partido liberal.

«Nos dijo anoche un ex-ministro demócrata que entre los personajes del partido liberal se dibujaron ayer dos tendencias respecto á los suplicatorios. Una, que pasados treinta días después de haber llegado á la Cámara el suplicatorio, si no se hubiese resuelto, se entendiera como un acuerdo en la forma que se estime más rápida. Este asunto preocupa al presidente del Congreso.»

## COMBINACION MILITAR

Anoche firmó S. M. el Rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Promoviendo á la dignidad de capitán general de Ejército al teniente general D. Marcelo de Azórate y Palmero.

Ascendiendo á teniente general al general de división D. Julio Domingo Bazán.

Idem á general de división á D. Vicente del Río Carago.

Idem á general de brigada al coronel de Ingenieros D. Carlos Benús Comas.

Nombrando capitán general de la primera región á D. José Marina Vega.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de infantería D. José Gómez Aro.

Nombrando gobernador militar del Campo de Gibraltar al general de división D. Diego Muñoz Ocho.

Idem general de la división de caballería á S. A. R. el general de división D. Carlos de Borbón y Borbón, Infante de España.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la quinta región al general de brigada D. José Castaño Guzman.

Disponiendo que el general de brigada don Plácido La Cierva sea en el cargo de jefe de Estado Mayor de la capitanía general de la quinta región, pasando á situación de reserva.

Concediendo el mando del segundo regimiento montado de Artillería al coronel don José Pita Caramés.

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar á D. Laureano Falla.

Nombrando al coronel de Infantería D. Castro Moreno jefe de la zona de reclutamiento de Segovia núm. 4.

## LOS ARANCELES

Han conferenciado extensamente el representante del Círculo de la Unión Mercantil en la Junta de Aranceles y el presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, llegando á un acuerdo respecto á la valoración de los sedas y sus manufacturas.

En la reunión celebrada por dicho Junta quedó aprobada la valoración de esa mercadería.

## MELILLA

Entierro de un soldado.—El temporal.—Preparando la inverna.

Melilla 10.

Se ha verificado el entierro del soldado del regimiento de San Fernando Alejandro García, herido en el combate del 7 de Octubre. El malogrado soldado servía en sustitución de un hermano suyo que cursa sus estudios en un Seminario.

El cadáver ha sido inhumado en un nicho adquirido á este fin por el vicario eclesiástico.

Continúa el tiempo malísimo, reinando fuertes y temporales Poniente, con tremendos aguaceros y mar gruesa.

Se activan los trabajos en el arreglo de los caminos entre Avanzamiento y las avanzadas. Con objeto de reducir las guarniciones para el invierno, se construyen reducidos en Iz-Hafen.

Reina tranquilidad.

## LOS SUCCESOS DE CUCLERA

Nombramiento de defensores.—Llegada de detenidos.

Valencia 11.

Ocho de los procesados por los sucesos de Cuclera han designado como defensores á los siguientes capitanes: Morera, del regimiento de Caballería Victoria Eugenia; Ponsada, de la

segunda reserva de Valencia; Aguirre, Pellicer y Mira, de Artillería; Palafall, de la reserva de Caballería; Redondo, del regimiento de Ombra; Gama, del de Mallorca; y Lozano, del de Guadalajara; y á los primeros tenientes Carrasco, de Guadalajara; Ferrer, de Victoria Eugenia.

Han llegado, presentes de Alcala, 16 detenidos complicados en la sedición.

## La moral pública y la prensa

Por la Fiscalía del Tribunal Supremo se ha dictado la siguiente orden:

«Encargado el Ministerio Fiscal de promover la acción de la justicia en cuanto concierne al interés público, no puede permanecer indiferente ante actos de indudable trascendencia, siquiera no causen un daño material y tangible de momento, que por una mal entendida tolerancia han llegado á un extremo que no es ya posible consentir.

En diversas ocasiones, mis dignísimos antecesores se han dirigido al Ministerio Fiscal excitando su celo para la persecución de todos aquellos actos que nuestro Código Penal define como atentatorios á los respetos debidos á los conceptos de moral, sin los que la vida colectiva y toda conveniencia social se haría imposible.

En las circulares de 21 de Enero de 1899 y 5 de Mayo de 1908, quedó fijado de mano maestra el criterio de mayor ó menor gravedad y trascendencia que en la materia separa el delito de la simple falta, siempre partiendo de la base de que cualquiera que sea la importancia de tales trasgresiones, nunca pueden dejar de ser reprimidas, sin que ello menzque en lo más mínimo el libre ejercicio del derecho de emisión del pensamiento garantizado por la Constitución, que no consiste en propar ideas y estampar frases que pugnen con todo principio de decoro y hieran los más elementales sentimientos de pudor y decencia, tan dignos de respeto como aquel derecho que en los ajenos tiene que encontrar su natural limitación.

Todas las naciones se han preocupado de garantizar el respeto á esos principios; la sociedad entera protesta constantemente contra los ataques que se les infieren, y en todos los países son objeto de incesante persecución las publicaciones pornográficas é inmorales, que, alentando deshonestas pasiones, tan graves consecuencias producen en la moral pública.

Y si no es posible consentir, y en ninguna parte se consenten, estas publicaciones; no puede tampoco tolerarse que, á título de informaciones, se divulguen por la prensa periódica no profesional detalles y circunstancias de procesos que, sólo el juez, con sujeción á una seria ofensa para aquellos respetables sentimientos, con evidente escarnio del respeto que todos nos debemos, y aun del derecho de que no sea profanado el hogar doméstico y el decoro de nuestras mujeres y de nuestros hijos.

Importa en esta materia purificar el ambiente que, poco á poco, se ha ido formando por una condescendencia debida á causas que, cualquiera que sea su fundamento, no pueden justificar omisiones en el ejercicio de nuestro ministerio.

El Código penal en sus artículos 456 número 1.º, 584 número 4.º y 586 número 2.º, establece la sanción en que incurrten los que ofenden la moral, el pudor, las buenas costumbres ó la decencia pública, según las circunstancias en que la ofensa se lleve á cabo; y estos preceptos demandan la intervención del ministerio fiscal para que sus disposiciones no queden incumplidas.

Si la ley, aun tratándose de las angustias funciones encomendadas á los Tribunales de justicia, y consagrándole la publicidad de los juicios como la más firme garantía de nuestro enjuiciamiento, autoriza que los debates se verifiquen á puerta cerrada, cuando así lo exijan esas razones de moralidad pública, no es posible consentir que lo que el Tribunal, en cumplimiento de la ley no hace público, por estimar que afecta á los tan repetidos sentimientos de decoro, pudor y decencia pública y reserva á los llamados á poner remedio á tales males aplicando el oportuno y merecido correctivo, adquiere una mayor publicidad por medio de la prensa no profesional que tiene libre entrada en nuestros hogares, y que, para llevar á cabo su importante misión en la sociedad, ha de estar al alance y disposición de personas de todo clase, sexo, edad y condición, circunstancias que exigen una completa confianza de que ha de saber guardar los respetos debidos, no sólo á los más elementales principios de moralidad, sino á los de decoro que presiden las relaciones sociales entre personas de regular educación y cultura.

Para evitar el verdadero abuso de esta táctica de confianza que se dispensa á la prensa periódica no profesional, es de todo punto preciso poner coto á tales excesos y de una vez para siempre cesar con toda perniciosa tolerancia en beneficio de la sociedad entera y aun en el de la misma prensa, que seguramente se agudará la acción de nuestro Ministerio, cuando en esa competencia por la que indudablemente se compulsa á publicar frases y conceptos cuya trascendencia en el orden moral nadie puede desconocer.

Espero del nuncio desmentido solo de vuestro celo, penetrado tanto de la importancia de su misión en la materia, como muy especialmente de la responsabilidad que á todos nos alcanza al consentir tales trasgresiones, no exonerará medio alguno de dejar cumplida obligación tan sagrada como la de garantizar ese mismo respeto que todos nos debemos, y que sin vacilación ni tibieza velará por el estricto cumplimiento de la ley, reclamando su observancia en los casos en que los hechos revistan carácter de delito é inculcando en el ánimo de sus subordinados, los fiscales municipales, la necesidad de que interpongan su oficio en todos aquellos otros que estén dentro de sus atribuciones, sin perjuicio de comunicarnos las instrucciones que crea oportunas, con relación á hechos concretos y siempre que llegue á su conocimiento la comisión de alguna de las faltas á que se refieren los citados artículos 584 y 586 del Código Penal.»

Confiéstele el canciller, justificando, en primer término, la obra realizada por el Gobierno.

«No es cierto—añade—que la ocupación de Trípoli sea consecuencia mediata ni inmediata del café de Agadir.

Si tuviese, en efecto, la expedición de los italianos á aquella comarca turca alguna correlación con los sucesos marroquíes, no se hubiera acordado á raíz de lo de Agadir sino á seguir á lo de Fez, pues los que han comenzado no somos nosotros, al ir á Agadir, sino los franceses, cuando marcharon á Fez. Cuanto á aquello de que se haya retirado Alemania de Marruecos, no hay ni hubo tal cosa jamás, por cuanto Alemania no entró allí nunca.»

Expone á continuación el Sr. Bethmann Hollweg las razones porque tuvo que obrar Alemania á raíz de emprender los franceses su marcha á Fez.

Luego declara que, en vista de las manifestaciones del gobierno de Londres, la cuestión que planteaba con su discurso el ministro inglés Sr. Lloyd George, es asunto liquidado ya, tanto para el gobierno alemán como para el Reichstag. (Protestan varios diputados).

Termina el canciller poniendo de manifiesto la fuerza de que dispone Alemania y la calma con que quiso y supo hacer frente á todas las situaciones y resolverlas en forma honrosa y satisfactoria.

Más sobre el acuerdo franco-alemán

Paris 11.

En las cartas-prólogo que acompañan el acuerdo franco-alemán, Alemania declara que no pondrá ningún obstáculo al protectorado de Francia sobre Marruecos. Francia, por su parte, asegura que lo primero que se pondrá á subasta, es la construcción del ferrocarril de Tánger á Fez, y que propondrá se abra al comercio internacional el puerto de Agadir. Ambos firmantes declaran que someterán á un tribunal arbitral constituido con arreglo al Convenio de El Haya, cuantas diferencias puedan surgir respecto á la ejecución de dicho acuerdo tanto en lo referente á Marruecos como en lo que al Congo afecta.

La proyectada modificación del convenio de Madrid constará, si hubiese caso para ello, de una enmienda á la cláusula referente al régimen de los protegidos.

## DESDE TANGER

La salud pública.—Los moros no quieren higiene.—Medidas sanitarias

Tánger 11.

Ha fallecido el único atacado que había de enfermedad sospechosa en el lazareto. Los ropas y efectos fueron quemados. En el campamento hay unos 300 en buen estado de salud. Los individuos no recibidos en el lazareto se muestran agradecidos á los cuidados de las autoridades españolas, mereciendo elogios el marqués de Villalinda y el vicecónsul Sr. Montero, que actualmente desempeña el consulado, que unos todos los días llegan hasta las alambradas del campamento para enterarse de las necesidades.

Llegó el Cataluña, cambiando los saludos con la plaza.

En la reunión celebrada por los médicos franceses acordaron pedir al Consejo sanitario que cesse el estado de prevención y se levante la declaración de procedencias sueltas á las de este puerto.

Signe entre los moros la resistencia á los certificados de defunción expedidos por determinados médicos, queriendo tener, como hasta ahora, libertad para los enterramientos. Parece confirmarse que El Ghabbas tiene el propósito de traer practicantes argelinos para que reconozcan los cadáveres de los moros, impidiendo de este modo que consideren como una profanación el reconocimiento por los médicos cristianos.

Tampoco los moros están conformes con esta medida y con objeto de protestar de ella se reúnen mañana en la mezquita grande.

Con objeto de invertir una cantidad importante que se halla depositada en el Banco del Estado de Marruecos, presidente de la contribución sobre las frías arbanas, el delegado del Sultán en Tánger, ha pasado una circular á los gobernadores de los puertos del litoral marroquí para que convoquen á los jefes de las respectivas poblaciones y asistiendo, de acuerdo con el Cuerpo consular, las medidas más urgentes de carácter higiénico y las obras públicas más necesarias, tales como la construcción de caminos y cañerías. De esa manera, la Dirección de Obras públicas formulará inmediatamente el programa de trabajos y los adjudicará en un plazo breve.

Por su parte, la comisión de higiene de Tánger, que tiene el carácter de Municipal, ha destinado 80.000 pesetas á la construcción de calles dentro de la ciudad, un asilo nocturno para pobres indígenas, dos retretes y diez urinarios. Además, será construido muy pronto un matadero general, y se emprenderán otras obras de necesidad inmediata.

Contra unos jefes

Tánger 11.

Con el francés Bar Kokin ha llegado una delegación de kabilios de Angera para pedir que se destituya á dos jefes recientemente nombrados, El Mehdí Ueld el Bat, de la aldea Beni Atab, y El Mehdí Ueld Tasmam el Akal, de aldea de Beni Heta, Beni Masedan, el Kalsa y Zavilla, todos cesaron al importante zoco El Jemá. El resto de las aldeas entre ellas 18 forman el medio principal de la etnia frascón y quieren que sean nombrados Mohammed Ueld el Hassa el Legmix, de Dar el Gerh, y Sid Admet Ben Yamna, de Dar Tullex.

Se proponen los comisionados visitar al representante de España para que apoye sus pretensiones.

## EN LA CAMARA FRANCESA

Nuevo informe del Sr. Selves

Paris 11.

El ministro de Negocios Extranjeros ha vuelto á informar hoy ante la comisión de asuntos exteriores de la Cámara de diputados, á la cual hubo de demostrar, con fehacientes documentos, que tan pronto como se enteró el entonces ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Cruppi, de los preparativos que hacían los españoles para la ocupación de Larache y Alcazar, se apresuró á formular ante el Gobierno de Madrid la correspondiente protesta, basada en que, por una parte, no podía resultar ni resultaba de la marcha á Fez de las tropas francesas, ninguna modificación de lo estipulado en el Acta de Algeiras, y, por otra parte, en que los propósitos de España, al llegasen á realizarse, no dejarían, por su índole, de menoscabar la autoridad del gobierno francés.

Esta protesta—añadió el Sr. Selves— formulada en términos enérgicos, la reprodujo el Sr. Cruppi á raíz de desembarcar en Larache las fuerzas españolas, renovándola así en comunicaciones oficiales dirigidas al Gobierno de Madrid como en entrevistas celebradas con el embajador español en París.

En unas y otras—agregó el ministro—se expresó siempre el Sr. Cruppi en tan corteses y amistosos como enérgicos términos.

Al hablar, después, del último acuerdo franco-alemán, confirmó el Sr. de Selves que Francia ha renunciado al derecho de prioridad que para la eventual adquisición de la Guinea española le concediera, años ha, el Gobierno de Madrid.

¿Es cierto, señor ministro—le preguntó luego un individuo de la comisión,—que España ha enviado un crucero á Tánger? Y de ser cierto, ¿qué medidas piensa usted adoptar con tal motivo?

Contestó el Sr. de Selves diciendo había pedido ya informes para enterarse de si era ó no exacta tal noticia; pero exensándose de dar más explicaciones.

El tratado franco-ingles

Paris 11.

Publica Le Temps dos cláusulas secretas del tratado franco-ingles de 1904, referentes la primera á Egipto y la segunda á Marruecos.

Esta fijaba en el Norte de Marruecos y costa del Atlántico, hasta el Sar de Larache, una zona donde la acción de Francia quedaba sometida á restricciones idénticas ó análogas á las impuestas por Inglaterra respecto á la costa marroquí del Mediterráneo, frente á Gibraltar.

Consejo de ministros

Paris 11.

En el Consejo de ministros celebrado el medio día bajo la presidencia de M. Fallières, dió cuenta M. de Selves de su decisión de reorganizar los servicios del ministerio de Negocios Extranjeros.

Esta determinación la motiva el hecho de que determinados funcionarios no enteraron á M. de Selves de las observaciones hechas á España cuando la ocupación de Alcazar y Larache, porque el ministro no pudo anteayer dar datos exactos á la comisión de asuntos exteriores, teniendo que volver á restituirse ayer ante la citada comisión.

A consecuencia de la indisposición de monseñor de Selves, el director general de los asuntos políticos, M. Bapat, ha solicitado una licencia, sustituyéndole provisionalmente monseñor Louis, actual embajador de Francia en San Petersburgo.

Ordenes han sido enviadas al crucero Du-chayla de no zarpar de las aguas de Tánger. Todas las medidas necesarias han sido adoptadas para mantener la seguridad de los europeos en aquel puerto.

Más comentarios periodísticos

Paris 11.

Día el correspondiente del Paris Journal en Londres, que España ha comunicado oficialmente á Inglaterra las condiciones en que aceptaría el nuevo régimen de Marruecos, pidiendo resumirse estas en una negativa. En lo que se refiere á la evacuación de los territorios garantizados por el tratado de 1904, y concesión á Francia, en cambio, de cuantas facilidades económicas desee.

Comuniqué desde Berlín al Petit Parisien, que se confirma que entre Berlín y Madrid están prosiguiéndose actualmente negociaciones para la cesión de la Guinea española, siempre únicamente una solución.

Anuncia el Matin, que M. de Selves comunicó ayer que el crucero Berlin abandonará muy en breve las aguas marroquíes.

Le Petit Journal reproduce una Nota verbal española presentada el 6 de Abril de 1911 reclamando para España el derecho de cooperar á todas las operaciones de policía que se realicen en Marruecos.

Le Petit Parisien aconseja que se evite toda política irritante con España, y se llegue á una transacción que deje á salvo los intereses de los dos países.

Opina Gil Blas que hay que procurar no herir tanto las ambiciones francesas como las susceptibilidades españolas.

EN LA CAMARA ALEMANA

Declaraciones del canciller

Berlin 11.

En el Reichstag continúa esta tarde la discusión del asunto de Marruecos.

Herr Schultze, del llamado partido del imperio, pregunta al Gobierno si tiene Alemania en la zona de influencia española las mismas

garantías que en las demás partes del imperio marroquí.

Confiéstele el canciller, justificando, en primer término, la obra realizada por el Gobierno.

«No es cierto—añade—que la ocupación de Trípoli sea consecuencia mediata ni inmediata del café de Agadir.

Si tuviese, en efecto, la expedición de los italianos á aquella comarca turca alguna correlación con los sucesos marroquíes, no se hubiera acordado á raíz de lo de Agadir sino á seguir á lo de Fez, pues los que han comenzado no somos nosotros, al ir á Agadir, sino los franceses, cuando marcharon á Fez. Cuanto á aquello de que se haya retirado Alemania de Marruecos, no hay ni hubo tal cosa jamás, por cuanto Alemania no entró allí nunca.»

Expone á continuación el Sr. Bethmann Hollweg las razones porque tuvo que obrar Alemania á raíz de emprender los franceses su marcha á Fez.

Luego declara que, en vista de las manifestaciones del gobierno de Londres, la cuestión que planteaba con su discurso el ministro inglés Sr. Lloyd George, es asunto liquidado ya, tanto para el gobierno alemán como para el Reichstag. (Protestan varios diputados).

Termina el canciller poniendo de manifiesto la fuerza de que dispone Alemania y la calma con que quiso y supo hacer frente á todas las situaciones y resolverlas en forma honrosa y satisfactoria.

Más sobre el acuerdo franco-alemán

Paris 11.

En las cartas-prólogo que acompañan el acuerdo franco-alemán, Alemania declara que no pondrá ningún obstáculo al protectorado de Francia sobre Marruecos. Francia, por su parte, asegura que lo primero que se pondrá á subasta, es la construcción del ferrocarril de Tánger á Fez, y que propondrá se abra al comercio internacional el puerto de Agadir. Ambos firmantes declaran que someterán á un tribunal arbitral constituido con arreglo al Convenio de El Haya, cuantas diferencias puedan surgir respecto á la ejecución de dicho acuerdo tanto en lo referente á Marruecos como en lo que al Congo afecta.

La proyectada modificación del convenio de Madrid constará, si hubiese caso para ello, de una enmienda á la cláusula referente al régimen de los protegidos.

## DESDE TANGER

La salud pública.—Los moros no quieren higiene.—Medidas sanitarias

Tánger 11.

Ha fallecido el único atacado que había de enfermedad sospechosa en el lazareto. Los ropas y efectos fueron quemados. En el campamento hay unos 300 en buen estado de salud. Los individuos no recibidos en el lazareto se muestran agradecidos á los cuidados de las autoridades españolas, mereciendo elogios el marqués de Villalinda y el vicecónsul Sr. Montero, que actualmente desempeña el consulado, que unos todos los días llegan hasta las alambradas del campamento para enterarse de las necesidades.

Llegó el Cataluña, cambiando los saludos con la plaza.

En la reunión celebrada por los médicos franceses acordaron pedir al Consejo sanitario que cesse el estado de prevención y se levante la declaración de procedencias sueltas á las de este puerto.

Signe entre los moros la resistencia á los certificados de defunción expedidos por determinados médicos, queriendo tener, como hasta ahora, libertad para los enterramientos. Parece confirmarse que El Ghabbas tiene el propósito de traer practicantes argelinos para que reconozcan los cadáveres de los moros, impidiendo de este modo que consideren como una profanación el reconocimiento por los médicos cristianos.

Tampoco los moros están conformes con esta medida y con objeto de protestar de ella se reúnen mañana en la mezquita grande.

Con objeto de invertir una cantidad importante que se halla depositada en el Banco del Estado de Marruecos, presidente de la contribución sobre las frías arbanas, el delegado del Sultán en Tánger, ha pasado una circular á los gobernadores de los puertos del litoral marroquí para que convoquen á los jefes de las respectivas poblaciones y asistiendo, de acuerdo con el Cuerpo consular, las medidas más urgentes de carácter higiénico y las obras públicas más necesarias, tales como la construcción de caminos y cañerías. De esa manera, la Dirección de Obras públicas formulará inmediatamente el programa de trabajos y los adjudicará en un plazo breve.

Por su parte, la comisión de higiene de Tánger, que tiene el carácter de Municipal, ha destinado 80.000 pesetas á la construcción de calles dentro de la ciudad, un asilo nocturno para pobres indígenas, dos retretes y diez urinarios. Además, será construido muy pronto un matadero general, y se emprenderán otras obras de necesidad inmediata.

Contra unos jefes

Tánger 11.

LA GUERRA ITALO-TURCA

SANGRIENTO COMBATE

Ataque de los turcos.—Los italianos vencedores. Importancia del combate

Roma 10.

Participan de Trípoli que se ha librado un importantísimo combate, del que han resultado vencedores los italianos.

Como en días pasados, se empeñaron varias escaramuzas en diversos puntos contra las avanzadas italianas, con resultado desfavorable para las tropas turcas, observándose que los contingentes árabes que las ayudaban habían disminuido.

A primera hora de la mañana, el grueso del ejército turco y contingente árabe, con toda su artillería, atacaron simultáneamente y con gran ardor todo el frente italiano, cuya extrema izquierda fué duramente combatida.

Ayudados por los cañones de la escuadra, la Artillería e Infantería Italianas avanzaron contra el enemigo, antañándose enarrollado combate, que duró hasta las primeras horas de la noche.

Los turcos fueron rechazados, replegándose las fuerzas italianas. Se ignora el número de bajas ocurridas en ambos ejércitos.

Faltan detalles del combate, que sin embargo es calificado de importantísimo, considerándose acaso decisivo para el curso de la campaña.

Cañones capturados.—Precauciones contra el éstera

Roma 10.

Se han adoptado en los campamentos italianos de Trípoli grandes precauciones sanitarias para impedir el contagio del cólera.

Los italianos han capturado en Gargareh 10 cañones turcos.

No ocurre novedad en Hims, Bangazul, Derna y Tobruk.

Intervención de las potencias.—Confirmación del combate de ayer

Londres 11.

En el banquete dado en honor del alcaide, el presidente del Consejo declaró que tan pronto como se presente ocasión favorable intervendrá mancomunadamente las potencias en el conflicto italo-turco.

Esta madrugada se han recibido noticias que confirman el haberse librado un combate en Trípoli, en toda la línea del frente, entre el fuerte Hamidi y los pozos de Rabadiam.

Sostuvieron el fuego la artillería de campaña y los cañones del grueso Carlos-Alberto.

También se ha confirmado, oficialmente, la victoria de las tropas italianas.

Obra de voto de los árabes

Roma 10.

Comunican desde Trípoli que, recibiéndose noticias que un núcleo importante de árabes se había reconcentrado y atrincherado hacia la izquierda del frente italiano, con dirección a los museos de los Karamanlis, una columna formada por el regimiento de infantería número 18, fué a atacarlo por el flanco, apoderándose de las trincheras árabes y captando á sus defensores importantes bajas.

La columna italiana sólo tuvo algunos heridos. Otro reconocimiento ha sido realizado con éxito completo por un batallón de infantería, que avanzó hacia Zanjar, atravesando el oasis Gargi.

Un radiotelegrama de Banphast anuncia que no hay novedad en aquella población, Derna y Tobruk.

Gasset y los ferroviarios

En la Asociación general de empleados de los ferrocarriles de España, que tiene su domicilio social en la calle de la Luna, núm. 29, se personó ayer el ministro de Fomento, señor Gasset, acompañado del arquitecto del ministerio, D. Ricardo Velázquez Bosco.

El ministro fué recibido por el presidente de la Junta del Centro ferroviario, Sr. Camacho, acompañado de D. José Fernández Pérez y los demás compañeros de la Directiva, en unión de la Comisión del domicilio social.

Era el objeto de la visita cambiar impresiones y ponerse en principio de acuerdo para la adquisición de local propio que proyecta la respetable y benemérita Sociedad, ejemplo patente y calificado de cómo es factible, sin menoscabo de la dignidad y de los derechos de nadie, la armonía entre el capital y el trabajo.

El Sr. Gasset ratificó á los ferroviarios la promesa de concederles para la ayuda de constituir un domicilio propio la cantidad de pesetas 250.000 consignadas en cinco presupuestos. El nuevo edificio costará más de un millón de pesetas, dejando los empleados de los ferrocarriles para atender á su construcción total un 4 por 100 del 5 que descuentan para Montepío.

LA CRISIS PORTUGUESA

Vasconcellos, presidente

Lisboa 10.

El Sr. Augusto de Vasconcellos, después de conferenciar con el presidente de la República, aceptó el encargo de formar gabinete, comenzando inmediatamente las consultas con los jefes de los grupos parlamentarios.

El nuevo presidente se propone constituir un gabinete de concentración, en el que estén representadas todas las tendencias republicanas.

LAS ELECCIONES EN VALENCIA

Un bando del general Echagüe

Valencia 11.

El general Echagüe ha publicado un bando anunciando que todos los delitos que se cometan en la vía pública con motivo de las elecciones serán juzgados por la autoridad militar, por hallarse la ciudad en estado de sitio.

Con estas disposiciones dice el bando que se trata de evitar los abusos y las coacciones que se cometieron en las elecciones del año pasado.

Los delitos que se realicen dentro de los colegios se someterán á la jurisdicción ordinaria.

Consigna el bando que el capitán general espera que el pueblo de Valencia no de lugar á la aplicación de las medidas de represión consignadas en el bando que se publicó el día

18 de Septiembre declarando la ciudad en estado de sitio.

TRIBUNALES

Audiencia

El crimen de Guadarrama

CUARTA SESION

Los informes

Terminado el informe del fiscal, comenzó ayer, á última hora de la tarde, su informe el acusador privado, Sr. Santos.

Sus primeros párrafos los dedicó á ocuparse de la familia del Sr. Sánchez Lara, disculpando los apasionamientos naturales de Ramón Lara, y afirmando que en esta causa se han hecho desde un principio campañas, no solamente contra Coll y doña Nieves, sino también para la familia, cuya representación ostenta en el acto del juicio.

Después de decir que tiene el pleno convencimiento de que Coll conoció los amores que doña Nieves sostenía Lara.

En 1908—dice—Coll tuvo noticias de las relaciones de Nieves, escribiendo á Lara la carta que obra en autos y en la que le prohibía que fuese á su casa.

Después—añade el acusador—Lara, en lugar de huir, alquila para las entrevistas con su amante un cuarto en la calle de Arrieta, cerca de la casa del marido, y durante dos años Nieves visita asiduamente la casa de su amante, y el procesado, inspector de policía, que recibe premios por sus buenos servicios y especiales facultades, no observa nada.

Relata después el episodio de la taza de café, relacionándolo con las declaraciones prestadas en el acto del juicio por varios testigos que dicen haber advertido á Coll sus sospechas.

Hace por último la afirmación de que no pudo existir el flagrante delito de adulterio, y termina diciendo que el vengador de su honor no mata á uno sólo sino á los dos adúlteros.

Informe de la defensa

A las diez de la mañana se reanuda la sesión, con el informe del defensor de Coll, el letrado D. Gerardo Doval.

El público se hoy mucho más numeroso que los días anteriores, promoviéndose á la entrada de la Sala diversos incidentes, producidos por la avalancha de gente que quiere presenciar los últimos debates de este juicio.

Reestablecido el orden da principio la última sesión del juicio.

El defensor comienza su discurso extendiéndose en largas consideraciones acerca de la psicología y del aspecto moral de los personajes que figuran como protagonistas en la tragedia del Guadarrama, y de los deberes de conciencia que el tribunal popular tiene que cumplir cuando actúa en casos como el presente, en que la opinión pública está tan interesada.

Pasa después á examinar el problema que hay que solucionar para juzgar en justicia. Dice que la víctima en este suceso no es sólo el desgraciado Lara, sino también su defendido, sobre el cual han caído con todo rigor el oprobio y la deshonra, viniendo su caballerosidad puesta en duda por las gentes.

El procesado—añade el defensor—ama á su mujer con toda su alma, la cuida, la atiende, le mira, no ve más que por sus ojos, por ella trabaja asiduamente, se agotaba en hacer que en su hogar no falte nada.

Los hechos no se pueden juzgar sin antes apreciar á las personas, sin conocer sus relaciones, sin averiguar los móviles que pueden despertar la pasión.

Haos luego en extensas disquisiciones un estado de Lara, Coll y Nieves.

Del primero dice que era un perfecto caballero y un buen ciudadano, como afirma el fiscal; pero que, sin embargo, faltó á sus deberes de amistad, seduciendo á la mujer de Coll, intimo suyo, convirtiéndose bien pronto en un sugestionado por aquélla.

Examina á continuación la prueba que obra en autos, sentando el principio de que Coll ha sido siempre un hombre de honor.

Pinta en extensas párrafos el momento en que Coll se entera por las cartas que encuentra en su casa de su deshonra. Una horrible amargura tortura su espíritu, y bajo una espantosa tensión de ánimo llega á Guadarrama.

Entra en su casa—dice el defensor—la habitación está á oscuras y en el fondo de la alcoba, débilmente iluminada, descubre á su mujer desnuda en la cama, y á un hombre que se vuelve rápidamente. La mujer salta desahogada de la cama para detenerle, y Lara, por un error que de caballerosidad, sale al centro de la habitación y frente á frente confiesa ser el amante de Nieves.

Examina luego el adulterio y en qué consistió el flagrante delito.

Afirma que en el caso presente existió el delito in fraganti, y termina, después de haber estado más de tres horas hablando, diciendo que su patrocinado mató por salvar su honor, pues el honor es algo más fuerte que la vida, más que la cárcel y más que la pena que puede ser impuesta.

Resumen presidencial

Poco después de la seis de la tarde se reanuda la sesión, pronunciando el presidente del Tribunal de derecho el discurso-resumen de los debates.

Ceros de las siete terminó su discurso, leyendo las preguntas de que consta el veredicto.

A la hora de cerrar esta edición continuaban reunidos los jurados para emitir su fallo.—M.

LA GACETA DE HOY

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobando el arancel de derechos de los procuradores en asuntos civiles ante los Tribunales y Juzgados municipales y de primera instancia.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se desvincular á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para reintegrarse del servicio militar activo.

Marina.—Real decreto disponiendo cese en el mando del apostadero del Ferrol el contratante de la Armada D. José Morgado y Pita de Velga.

Otro nombrando comandante general del apostadero del Ferrol al contratante de la Armada D. Félix Bastarache y Herrera.

Hacienda.—Real decreto restableciendo el derecho de retracto concedido á los censuarios en las transmisiones de censos y gravámenes desamortizados por la administración.

Otro disponiendo que el interventor de ejército y de la Ordenación de Pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra, D. Andrés Pitarch y Bon, se encargue del desempeño del cargo de interventor general de Guerra.

Reales órdenes autorizando á las Sociedades de los ferrocarriles de Silla y Cutlery, y del Grao de Valencia á París, para que satisfagan en metálico el importe del timbre con que están gravados sus talleres-resguardos de mercaderías.

Instrucción pública.—Real decreto disponiendo se constituya en Madrid un taller, dependiente del Instituto del material científico, destinado á la reparación y construcción ó modificación de los aparatos procedentes de los centros oficiales de enseñanza dependientes de este ministerio.

Real orden nombrando, en virtud de concurso de traslado, profesor de Gimnasia del Instituto de Murcia, al que lo es del de Jovellanos, de Gijón, D. Eduardo Alavarte y Navarra.

Otra declarando desierto el concurso para proveer la plaza de profesor de Gimnasia del Instituto de Lugo, y disponiendo se anuncie la vacante para su provisión al turno que corresponde.

Otra disponiendo continúe la suscripción de este ministerio á 300 ejemplares de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, que se publica en esta corte.

Fomento.—Real decreto autorizando la prosecución de las obras de prolongación del dique de Levante del puerto de Tarragona.

Otro jubilando al ayudante mayor de Obras públicas, jefe de Administración de cuarta clase, D. Rafael Dasgosa y Salmón.

Los reyes de Inglaterra á las Indias

Londres 11.

Hoy emprenderán los reyes su anunciado viaje á las Indias.

Sus majestades saldrán de Londres á las diez y media de la mañana, llegarán á Portsmouth á las doce y media y embarcarán en el navío Medina, que zarpará á las dos de la tarde.

Por haberse registrado últimamente unos casos de cólera en Malta, no hará escala en este puerto el navío regio, y en cambio, se detendrá probablemente en Gibraltar.

Mientras esté ausente de Inglaterra el rey Jorge V, una parte de sus funciones la ejercerá por delegación el príncipe Arturo de Connaught, el arzobispo de Canterbury, el lord cancellier y el lord presidente del Consejo, lord Marley.

Permanecerán fuera de Inglaterra unos tres meses.

Londres 11.

Los reyes han salido de Londres este medio día para emprender su viaje á la India.

DE ELECCIONES

Mitín conjuncionista

Bilbao 11.

Anoche, á las nueve, se ha celebrado en el frontón Euzkaiduna el mitín conjuncionista anunciado. Se creía que en él hablaría Pablo Iglesias; pero éste no asistió.

Entre los oradores, el diputado socialista por la provincia, Sr. Prieto, pronunció un discurso en tonos violentos, motivando la intervención del delegado del gobernador, que le llamó al orden.

Hizo después uso de la palabra el Sr. Menéndez Pidal, el que atacó al Sr. Canalejas, recordando los tiempos en que militaban juntos, y diciendo que éste se había divorciado de la democracia. Terminó diciendo el orador que de tener éxito la Conjunción en las próximas elecciones, este triunfo de republicanos y socialistas representaría el fracaso definitivo del régimen.

La Junta provincial del Censo ha celebrado reunión extraordinaria para tratar de la decisión adoptada por la Junta Central de Madrid.

Acordóse aceptar el criterio de incompetencia que ésta sostiene, pero exigir responsabilidades á la Junta municipal por haber faltado á la ley extralimitándose en sus funciones.

Acaide de armas tomar

Córdoba 11.

Se ha recibido en los centros oficiales un telegrama suscrito por los candidatos proclamados en el pueblo de San Sebastián de los Baños, de esta provincia, protestando contra la conducta de aquel alcalde, que proveyó de carabinas á los agentes que tiene á sus órdenes, mandándoles disolviesen á cuantos grupos vieran.

El gobernador ha dispuesto salga enseguida por dicho pueblo una sección de Guardia civil para restablecer la normalidad.

Participan las autoridades de Espejo que han llegado á un acuerdo los patronos y obreros agrícolas, quedando solucionada la huelga.

Radicantes y derechas

Barcelona 11.

Se han celebrado esta noche mítines organizados por los diferentes partidos que lucharán el domingo. En el radical habló el señor Lerroux, y en el de las derechas el señor Cambó.

Animación en Badajoz

Badajoz 11.

Reina gran animación electoral.

Los socialistas y republicanos celebran mítines diarios, pretendiendo ganar la mayor parte de los puestos contra la conjunción monárquica, dirigida por el exenador Sr. Albarrán, y que presenta la batalla para opear las catorce concejalías vacantes. Contra los monárquicos se presenta también una fracción liberal, apoyada por el Sr. Pacheco, diputado por Mérida.

En Almería

Almería 11.

Hay gran animación con motivo de las elecciones de mañana.

Para cubrir las 18 vacantes de este Ayuntamiento presentáanse 33 candidatos, siendo ocho demócratas, siete liberales, 12 conservadores, siete republicanos y un católico.

Cotizarse ya los votos á altos precios.

ROBO EN CUADRILLA

Se recupera lo robado.—Los ladrones no parecen

Huelva 11.

La Guardia civil ha rescatado la caballería con las 47.000 pesetas robadas al ingeniero señor Haussen.

Este se encontraba desde hace unos días en Huelva, á donde vino acompañado de su esposa, que está enferma. Ayer, después de dejarla en una clínica, regresó á inspeccionar los trabajos de la línea, y, aprovechando esta circunstancia, el director de la Compañía, Sr. Otto Shwalbach, le entregó el dinero de los jornales para evitarle así el viaje, que acostumbra hacer todos los meses.

El atraco y la sorpresa del ingeniero lo rescataron los bandidos en medio de una tormenta espantosa y bajo una lluvia torrencial. Le obligaron á descender de la caballería en que iba, y montando en ella, huyeron á campo traviesa.

La caballería, con el dinero, fué encontrada abandonada por la Guardia civil. Se conoce que los bandidos, al darse cuenta de que eran perseguidos, sólo tuvieron tiempo de ponerse en salvo.

El atraco estaba preparado, pues sólo en esta ocasión viajaba el Sr. Haussen con tan gran cantidad.

EL TIEMPO

La depresión de las islas británicas se aleja hacia el mar del Norte; pero su depresión aún llega á Cantabria y Galicia.

Sobre Murcia, Alicante y Albaceta se halla también un centro de perturbación atmosférica (753 m/m), y las presiones elevadas deben encontrarse por las Azores.

Las lluvias son generales en España, pero no tan copiosas como las registradas ayer; los vientos soplan flojos ó moderados de la región del Oeste.

La temperatura máxima de ayer fué de 23 grados en Murcia, y la mínima de hoy ha sido de un grado bajo cero en Salamanca.

El tiempo es probable que continúe algo lluvioso, con mar y vientos frescos del Oeste en Cantabria y Galicia. En el Estrecho, vientos frescos á muy frescos del Oeste con lluvias y marejada. En Levante, régimen de lluvias con vientos bonancibles á frescos del primer cuadrante.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 8° sobre 0.

A las doce, 11° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 9° sobre 0.

La máxima fué de 14°.

La mínima fué de 6°.

El barómetro marca 709 mm.—Variable.

VIDA TEATRAL

TRIANON-PALACE.—Hoy, sábado, se verificará el debut de la notable Troupe norteamericana The Liberty Girls, compuesta de cinco hermosas señoritas, que han de llamar poderosamente la atención.

Se anuncian para estos días las últimas presentaciones de «La Niña de los Peñones», que con brillante campaña ha hecho en este teatro; la empresa quería prorrogarle el contrato, pero compromisos adquiridos con anterioridad lo impiden.

Se están preparando nuevos debuts de gran sensación, que, unidos al atrayente cartel actual, harán que continúen los llenos rebosantes en este favorecido salón.

Mañana, domingo, á las doce, segunda matiné infantil, con interesante y nuevo programa de películas.

DIPUTACION PROVINCIAL

Esta mañana celebró sesión la Diputación provincial, presidida por el Sr. Díaz Agero. Quedó sobre la mesa el proyecto de presupuestos para el año próximo.

Se acordó sacar á concurso el arrendamiento de los solares del antiguo hospital de San Juan de Dios.

Casi sin discusión se aprobaron varios dictámenes de la comisión de Fomento y se levantó la sesión.

NOTICIAS

Obedeciendo á indicaciones del Gobierno, ha retirado su candidatura por el distrito del Centro D. Faustino Frutos, que se presentaba con el carácter de liberal independiente.

Una comisión de autores, de la que forman parte los Sres. Sánchez Pastor, Martínez Sierra y Diente, ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle que las funciones de los teatros terminen á la una de la madrugada en lugar de las doce y media.

El Sr. Barroso prometió estudiar el asunto. Otra comisión de actores visitó al Sr. Barroso para darle cuenta de la crítica situación que atraviesa el Círculo de actores y pedir algún auxilio.

Desde el día 1.º al 8 del corriente inclusive han ocurrido en Madrid los siguientes fallecimientos á consecuencia de enfermedades infecciosas: tifoides, cuatro, y sarampión, una.

De viruela no se ha registrado ningún caso de muerte.

VIOLACION DE UN CEMENTERIO

Hasaías marinas

Lánger 11.

Comunican de Alcazarquivir que en el cementerio español han sido violadas las tumbas de tres soldados de Infantería de Marina.

Los atades y las cruces estaban destruidas.

Los pollos indigena ha detectado á varios merces, de los que se sospecha que sean autores de la profanación.

En el cementerio se ha montado una guardia de Infantería de Marina para evitar que se repitan estos hechos.

En Gobernación

Anoche estuvieron en Gobernación conferenciando con el Sr. Barroso, el conde de Romanones y el ministro de Instrucción pública.

El Sr. Barroso cambió impresiones con el conde de Romanones acerca de los trabajos electorales.

El ministro de Instrucción pública manifestó al Sr. Barroso que el conflicto de los estudiantes carecía de importancia y que estaba casi resuelto.

El cólera en Turquía

Según noticias oficiales comunicadas por nuestro consuel en Salónica, en Serres ó Seres (Turquía europea) se ha desarrollado el cólera con extraordinaria violencia.

Por el gobierno otomano se somete á régi-

men sanitario por cólera las procedencias de Kaili (El Heas, golfo Pérsico, Arabia) y las Faica (Mar Negro, Turquía asiática).

Los periódicos republicanos

En la redacción de El País se reunieron anoche los directores de los periódicos republicanos.

Se dió cuenta de la protesta acordada en la reunión anterior, y se nombró una comisión que se encargó de visitar al director de El Liberal para resaltar su adhesión.

Se acordó también visitar al presidente de la Asociación de la Prensa Sr. Moya, para solicitar su cooperación al efecto de que opan por parte del Gobierno las denuncias de que vienen siendo objeto los periódicos republicanos.

El documento que los periódicos republicanos han acordado publicar, y al cual se ha adherido también el Sr. Vicensí, es el siguiente:

A LA OPINION LIBERAL

La violenta y arbitraria persecución de que es objeto la prensa republicana, socialista e independiente por parte de un Gobierno que se dice democrático y que encarna el más irracional espíritu de intolerancia imaginable, merece á formular esta protesta; hoy, ante España, con la esperanza de que la razón y la justicia se impongan; mañana, ante el mundo oído á nuestra voz es desoída y se continúa amordazándonos por sistema, en momentos críticos para el honor de España.

Nada justifica el atropello de considerarnos fuera de la ley por la expresión de nuestras convicciones políticas, perfectamente legales, según la Constitución del Estado. Nada honesta el monstruoso abuso de considerarnos delictivos, de antemano, todo lo que se escribe en nuestros periódicos. Nada puede paliar el hecho inaudito de que se nos amordaza directamente por pedirle al Gobierno luz, mucha luz, en la información á que dieron origen las denuncias hechas al presidente del Consejo por varios diputados, organismos obreros y diversos núcleos sociales, con relación á los presuntos actos delictivos de Gallera, Piqueras y otros sitios. Nada puede honrar el caso increíble de que se nos eche encima todo el peso del Poder público cuando pretendemos contribuir, dentro de la ley, con razones y datos, á que se depuren aquellas denuncias, y se boce para siempre nuestra leyenda trágica, condenada en la frase de actual presidente del Consejo: «Toda España es Montjuich».

Queremos se cumpla la ley, que sólo reconoce inviolabilidad en el jefe del Estado. Ningún precepto legal autoriza que el jefe del Gobierno, los demás consejeros responsables y aún algunas autoridades gubernativas revisen, como lo vienen haciendo, de inmundicia para la censura, aquellos de sus actos públicos que entrañan grave responsabilidad ante la opinión nacional.

Y queremos se nos permita analizar y discutir, científicamente y lógicamente, el dictamen pericial en que se concretó el reconocimiento facultativo hecho á los procesados por los señores de Gallera. Ningún precepto legal justifica la denuncia de los periódicos que lo discutan. Á la propia autoridad del jefe del Gobierno nos remitimos. El fué quien, desempeñando la cartera de Gracia y Justicia, consignó en un discurso de apertura de los Tribunales, esta verdad evidente, con relación, no á un simple informe pericial, sino á los fallos de la justicia:

«Estad seguros de que no se comprometo la autoridad de los Tribunales porque se discutan sus fallos y se juzgan sus juicios; como que sólo una institución es indisculpable, precisamente porque es irresponsable.» ¿Por qué, pues, impediremos discutir un dictamen facultativo?

Ello es tanto más de extrañar cuanto que el jefe del Gobierno ofreció que la información derivada de las antedichas denuncias sería de gran amplitud. ¿Ha cumplido su ofrecimiento solemne? Responda por nosotros la innegable realidad de no permitírnos en la prensa contribuir á la información en modo alguno. Habie en respuesta el hecho de que se denuncien y secoetoren nuestros periódicos (donde ni se afirma ni se niega loante al fondo de las denuncias, sino que se pide luz, mucha luz) y cuanto se consigue en ellos el nombre de Gallera, siquiera sea para rebatir inexorablemente tendencias de aquella parte de la prensa que, desde antes del reconocimiento facultativo mencionado, diputó calumniosas las denuncias formuladas, y que es la única cuya voz puede alzarse ahora.

Por honor de España debe concluir eso, ya que nosotros perseguimos únicamente que la verdad replanteada en toda su complez, tal como sea, y en forma que ni á propios ni á extraños pueda quedarles duda alguna.

El procedimiento que, por las razones ya expuestas, se sigue con la prensa republicana y socialista, constituye una bocherosa excepción en todos los países cultos. Se reogen ediciones sin que antea de la necesaria denuncia, antes de que puedan ir á manos de la autoridad los ejemplares que son arreglo á ley se le envían, y muchas veces sin que el periódico llegue á ser denunciado. Para ello bloquean impresas la policía desde las primeras horas de la tarde, y prosede á la recogida en cuanto se le á la calle el primer vendedor

Alfredo Viscanti, por El Liberal; Roberto Castrovió, por El País; Juan Gairó, por España Nueva...

Se desconocen los motivos de tal resolución. El «Buenos Aires» Colón 10. Procedente de Puerto Limón, llegó ayer a esta puerto el vapor de la Compañía Transatlántica...

LOS TEATROS

La vida es sueño Enrique Borrás ha alcanzado en el papel de Segismundo del soberbio drama calderoniano...

Inauguración El teatro de Elvira, ya lo dijimos, presentaba deslumbrador aspecto; pero anoche se echó de ver que no es oro todo lo que reluce...

En cuanto a las batacas, aparte de la dificultad que hay para el socorro a las centrales por el espacio tan pequeño entre una y otra fila...

Amparo Pozuelo conquistó legítimos y merecidos aplausos en La corte de Faraón, y Amalio Espáñez consiguió un triunfo con las decoraciones de La bruja.

Información telegráfica

Antimilitaristas condenados París 11. Monsieur Gustavo Hervé, redactor jefe de La Guerre Sociale, y M. Auroy, gerente del mismo periódico...

He fallecido el pintor Ziem, afamado orientalista. La Exposición de Roma.—Pabellones Seras de concurso

Han sido declarados fonsa de concurso los pabellones de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos de la Exposición de Bellas Artes.

PROVINCIAS

Incendio.—Un herido Santander 11. En la fábrica de juguetes, calle de Rivera, núm. 1, se declaró un incendio que se propagó a la casa núm. 32...

Victima de una loca Palma 11. Una pobre demente cogió en una calle del pueblo de Villamuro, a una niña que por ella corría, y la arrojó a una cisterna...

Explosión de gas.—Dos heridos Oviedo 11. A consecuencia de la explosión de un registro de gas, resultaron heridos, de gravedad Ramón Reza, y levemente Manuel Iglesias...

Buque con averías.—La emigración Suiza La Coruña 11. El vapor inglés Kewilwort, que entró en el puerto de arribada forzosa, reparará aquí las averías sufridas.

Una criada llamada Josefa Gallego, robó varias alhajas a su ama, actriz del teatro Principal.

Los abastecedores de carne han acordado no aumentar los precios hasta el próximo día 12. Así lo han comunicado al alcalde.

Los albañiles de San Fernando han acordado ir hoy al paro general. El gobernador civil ha ido a dicha localidad con objeto de intervenir para buscar una solución a la huelga.

Los estudiantes de la Escuela de Comercio han acordado secundar a sus compañeros y no entrar en clase a partir del 15, si no se atienden las peticiones formuladas por ellos.

Los albañiles en huelga Oñate 11. Los albañiles de San Fernando han acordado ir hoy al paro general.

Los albañiles en huelga Oñate 11. Los albañiles de San Fernando han acordado ir hoy al paro general.

EL CORREO

REDACCIÓN. ADMINISTRACIÓN. Libertad, 29

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES Y LAS ELECCIONES

Por la secretaría general del Ayuntamiento y en ejecución de acuerdos de la asamblea, se ha advertido hoy a todos los funcionarios municipales...

DE LA CORTE

Como habíamos anunciado, esta mañana se dirigió el Rey en automóvil a la finca de El Rincón, propiedad de la marquesa de Manzanao...

Balace del día

El ministro de la Guerra estuvo anoche en Palacio para someter a la aprobación del Rey varios decretos de personal del generalato.

Entre otros, acordó S. M. los siguientes: Ascendiendo a capitán general al teniente general D. Marcelo de Azárraga...

El ilustre general Azárraga ha recibido muchas felicitaciones por su ascenso a capitán general.

Las noticias oficiales recibidas de Melilla dicen que va quedando muy reducido el contingente de la harka enemiga...

El ministro de Estado ha dirigido una real orden a los presidentes de las Cámaras provinciales que, hablando con los Gobiernos de España y Francia...

El primero de dichos convenios está redactado en español y francés y lleva anejas dos mapas que delimitan las zonas de influencia de España al Norte y al Sur de aquel imperio.

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en el ministerio de Hacienda conferenciando con el Sr. Rodríguez acerca de presupuestos.

Después marchó al ministerio de la Gobernación para enterarse de las noticias relacionadas con los preparativos de las elecciones en provincias.

BOLSA DE BARCELONA

Otoscación del día 9 de Noviembre de 1911. ACCIONES. Banc. Hispano-Colonial... 151'75

BOLSA DE MADRID

Otoscación del día 9 de Noviembre de 1911. ACCIONES. Banco de Bilbao... 331'00

Hidroeléctrica Ibérica... 114'00. Unión Resinera Española... 100'00

Boisa de París. París 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 93'75.—3 por 100 francés, 95'52.—Fabra.

Boisa de Londres. Londres 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 92'00.—Fabra.

CHARADA

—Pero qué una cuatro dice eso que sabe cualquiera! ¡Que hay un cuarto muy nombrado llamado el prima tercera!

—Hombre, tengo pocas lucas. —Es que tu chara me harte; has debido continuar en el un dos tercia cuarta.

—Ya sabes que lo dejé, y estuve el año un mes, por aceptar un desafío en una segunda tres.

ALIMENTACION Y SOBREALIMENTACION

el Fosfo-cacao GALLMANN. Alimento vegetal único. Devuelve la fuerza y la energía. Reconstituyente por excelencia.

No hay mejor alimento SU SABOR ES EXQUISITO. De venta en boticas y droguerías.

Regaliz Pectoral L. B.

Alquitrán. La superioridad de esta pasta sobre las otras conocidas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja: 2 pesetas. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

SIEGEL COOPER CO. J. B. GREENHUT, president. Sixth Ave. & 18th Street, New York City.

LAMPARA "RAYO". La lámpara RAYO es la mejor y más económica para los usos domésticos.

SEÑORAS... ATENCION!

Manda por nuestro Catálogo y verá más de un millón de señoras americanas nos hacen sus compras en Nueva York por medio de nuestro Catálogo.

SABRA EL POR QUÉ. CATÁLOGO DE MODAS Y DE ENSERES PARA LA CASA GRATIS.

Nuestro último Catálogo de Primavera y Verano, es una necesidad en todo hogar fuera de Nueva York, que es el centro de las compras y modas de América.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, VALORES DE OBLIGACIONES. Includes data for various bonds and stocks.

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES, VALORES DE OBLIGACIONES, VALORES DE AYUNTAMIENTO DE MADRID. Includes data for various companies and municipal bonds.

Table with columns: VALORES DE OBLIGACIONES, VALORES DE AYUNTAMIENTO DE MADRID, VALORES DE DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID. Includes data for various municipal and provincial bonds.

Construcción é instalación DE MAQUINAS

y utensilios para todas las industrias DE LA LECHE

Máquinas para conservar, transportar y exportar LA LECHE, LA GRAMA Y LA MANTECA

Máquina de homogeneidad sistema A. Gaulin A. GAULIN INGENIERO CONSTRUCTOR

170, RUE MICHEL BIZOT, París. Exposiciones Universales Lieja, Milán, Zaragoza y Londres GRAN PREMIO

CULTOS

Santo de mañana.— Santos Martín, Papa; Diego de Alcalá, confesor, y Millán, presbítero y confesor.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, donde a las diez habrá misa mayor, y por la tarde procesión y reserva.

En la Catedral, misa conventual a las nueve y media. En las parroquias, misa mayor a las diez con exposición del Evangelio.

En la Capilla Real, misa mayor a las once. En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, misa de Comunión a las ocho para toda la congregación...

En el santuario del Perpetuo Socorro, principal los ejercicios espirituales para las señoras de la Súplica Porpentina y archiparroquia del Perpetuo Socorro, bajo la dirección del P. Rodríguez.

Visita de la Corte de María.— Nuestra Señora del Pilar en las Escuelas Pías de San Fernando, Comendadoras, San Andrés, San Isidoro y en la parroquia de la Guadalupe.

TEATRO REAL.—Función 2.ª de abono.—Turno 2.º. A las 8.—Fanteo. A las 9.—1.ª de abono.—Madama Butterfly.

ESPAÑOL.—A las 9.—La vida es sueño. A las 10.—La vida es sueño. A las 11.—La vida es sueño.

LARA.—A las 9.—La de los ojos de Cielo.—A las 9 3/4.—Un vaso de agua.—A las 10 3/4.—La losa de los sueños (doble). A las 11.—El amo (tres actos) y [En cuarto crecienta].

APOLO.—A las 8 1/2.—La suerte de Isabela.—A las 9 1/2.—Lirio entre espinas.—A las 10 1/4.—La Rometo.—A las 11 1/2.—El trust de los Tenorios. A las 12.—Los madgyares.

COMICO.—Compañía Prado-Chicot.—A las 10 1/4.—(Doble).—Gente menuda (dos actos). A las 11.—(Doble).—El monaguillo de las Descalzas (dos actos).—A las 12.—(Doble).—Gente menuda (dos actos).

ESLAVA.—A las 9 1/4.—La corte de Faraón.—A las 10 1/2.—(Doble).—El conde de Luxemburgo.—A las 11.—La corte de Faraón.—A las 11 1/2.—(Doble).—La bruja.

GRAN TEATRO.—A las 3 3/4.—El género alegre.—A las 4 3/4.—La tierra del sol.—A las 5.—(Doble).—La casta Susana.—A las 10.—(Doble).—La casta Susana.

PRIOR.—A las 9.—El reloj de arena.—A las 10 1/4.—(Despedida del tenor Nada).—Marina. A las 11 1/2.—Una vieja.—Los granujas y Cavaliería rústicana.

LATINA.—A las 3.—Cinematógrafo.—A las 4.—El novio de doña Inés.—A las 5.—(Doble).—El Paraíso (dos actos).—A las 6 1/2.—(Especial).—Juan José (cuatro actos).—A las 8 1/2.—Cinematógrafo.—A las 9 1/2.—(Especial).—Electra (cinco actos).

TEATRO BENAVENTE.—(Plaza de Bilbao).—A las 12.—Gran matiné infantil con regalo de juguetes. De 3 1/2 a 12 1/4.—Secciones de cinematógrafo.— Todos los días estrenos.

SALÓN MADRID.—Desde las 5 grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—A las 10 1/2 y 11 1/2.—(Especiales).—Gran éxito de Antonio Chacón, La Argentina, La Tirana, La Rotéja, Bourdini, hermanas Leal y R. Valdever, primer premio en belleza. Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRON-PALACE.—(Alcalá, 20).—Teléfono 755.—(Espectáculo selecto de variedades).—Secciones desde las 4.—A las 7.—(Gran moda).—A las 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2.—Éxito de las hermanas Fran, Las Gardelias, Kyrilis and Moron y extraordinario de Las Chimienti, Niña de los Peines y La Argentina, reina de las castañuelas.

CHATELERA.—(Plaza del Carmen, 2, y Tetuán, 31).—Gran compañía de variedades. Cambio diario de pelucas. IMPRENTA DE EL CORREO.

Feasas nominales negociadas. 4 por 100 perpetuo, al contado... 731'200. Idem, fin próximo... 100'000. Idem, fin próximo... 00'000. Carpetas del 4 por 100 Amortizable... 45'500. 5 por 100 Amortizable... 107'000. Acciones del Banco de España... 5'00. Idem del Banco Hipotecario... 00'00. Idem de la Arrendataría de Tabacos... 500. Azucareras.—Preferentes... 5'00. Idem.—Ordinarias... 00'000. Cédulas del Banco Hipotecario... 95'500.

# Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata.

Cubos y baños galvanizados.

Lateral para fabricas de conservas.

Envasas de hojalata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia á

**ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO**

# TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

# EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 ,,

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

# CUBRE-CORSES OKTIS

Si al mundo se le quitaran los pequeños sinsabores cotidianos, podríamos sobrelevar nuestros grandes pesares.

El desosiego producido por las molestias persistentes es lo que más amarga la vida y da lugar á tanto cinclismo.

Una de las causas de disgusto más frecuentes para una mujer es el uso del corsé de fábrica, tan común en las pequeñas poblaciones, al que para su mejor presentación se le da á fuerza de plancha tal tensión, que precisamente ha de ocasionar molestias. Con la perversidad natural de las cosas inanimadas, cuanto más trata de evitar los inconvenientes de dicho corsé, más vienen á agobiarlos. El remedio para todos esos inconvenientes está en los Protege-Corsets OKTIS que duplican la duración del corsé y empieñándolo se relajan al pasado las roturas de las varillas.

Los protege-Corsets «OKTIS» realizan la elegancia del cuerpo y su uso está tan generalizado en París como en Londres y penetradas de las ventajas que ofrecen, son recomendados por las principales costureras y modistas del mundo elegante.

Los Protege-Corsets «OKTIS» dan confort y apoyo al cuerpo en los quiebros de la cadera; y por último hay que recordar que son inoxidables y por consiguiente nunca manchan la ropa interior, pues llevan el asistado refuerzo «ZAVIROID».

Anuncios.	Esquelas
Reclamos.	de
Noticias.	Defunción,
Avisos útiles.	Novenario,
Comunicados.	Aniversario.

á precios muy económicos y  
**PARA TODOS LOS PERIÓDICOS**  
Se reciben en la **SOCIEDAD GENERAL**  
**Montera, 19, pral. Madrid**  
(antes Alcalá, 6)

# R. WOLF, Magdeburgo-Buckau

Las semijijas y locomóviles privilegiadas **WOLF** de vapor recalentado representan la agrupación más ventajosa de máquina de vapor, caldera y recalentador; con referencia á la duración, seguridad de servicio, regulación exacta y rápida, son, por lo menos, equivalentes á las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor, pero les superan por su economía considerablemente superior y su sencillez de servicio.

En comparación con los motores Diesel, de gas pobre, de gasolina y otros motores de explosión, ofrecen numerosas y notables ventajas,

como posibilidad de emplear cualquiera clase de combustible (desperdicios de madera, aserrín, nafta, lignito, turba, orujo, casca, etc.). Utilización del vapor para calefacción y otros usos de servicio. Mayor fuerza de reserva. La Mayor economía, especialmente trabajando con poca carga. Manejo más sencillo. Muy alta seguridad de marcha. M. WOLF ha introducido el primer en las semijijas, con el mayor éxito, el recalentamiento del vapor. Sobre la base de muchos años de experiencias, todas las partes se han perfeccionado en la forma más precisa, correspondiendo á las exigencias del vapor altamente recalentado. R. WOLF solo emplea las mejores materias primas, escrupulosamente seleccionadas.

Los tipos, extraordinariamente favorables, de consumo de carbón y de vapor, que jamás han sido superados por semijijas, máquinas ni turbinas de vapor, se han obtenido con normales semijijas privilegiadas WOLF de vapor recalentado, á saber, con sencillas máquinas compuestas con distribución por corredera cilíndrica.

Los dispositivos de fabricación, que están montados en la forma más perfecta, garantizan la mayor exactitud posible de la fabricación y el fácil recambio de las piezas sujetas á desgaste natural.

La extraordinaria sencillez, solidez y seguridad de las semijijas y locomóviles WOLF ha quedado comprobada del mejor modo por el hecho de haberse reconocido éstas, tanto en su sencillez como con doble rendimiento, como insuperables máquinas motrices, en las más apartadas regiones del mundo y aún con deficiente servicio.

Sobre todas las fábricas de semijijas del mundo la casa R. WOLF conserva como antes el primer puesto, con referencia al número y potencia de las semijijas y locomóviles privilegiadas de vapor recalentado que fabrica, así como con relación á las semijijas y turbinas de 100 á 600 HP.

# AUTO-CENTRAL

Calle Grabador Esteve, S. G.  
**AUTOMOVILES**

DE GASOLINA Y ELÉCTRICOS  
**DE TURISMO, INDUSTRIALES Y DE LUJO**

Landaulets, Limousins y doble factos  
con chasis de la marca y fuerza que se desee y carrerías accionadas en todos sus detalles de forma, pintura, y plinado, tipo y accesorios por el comprador, vigilándose su fabricación, recibiendo las pruebas y entregando los coches terminados en perfecto orden de marcha en el domicilio del comprador sin aumento de precio sobre los de cualquier otra marca, aduanas y transporte.

Landaulet de lujo, desde pta. 5.000.—Jóvenes factos ó torpedos, desde pta. 5.500.  
Automóviles nuevos muy poco y de funcionamiento perfecto, sumamente económicos.

Tonneaux, Doble Factos, Landaulets y Limousins de gran lujo, desde pta. 1.500 hasta 18.000, coches que costaron de 6.000 á 30.000 pesetas.

Para catálogos, precios, gustos, datos y demostraciones prácticas gratuitas, dirigirse á  
**AUTO-CENTRAL** Calle Grabador Esteve, S. G.  
**METALES PERFORADOS**  
ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS  
**E. KRIEG & P. ZIVY**  
**STROUG, cerca de Paris.**

# Ibarra y Compañía SEVILLA

**LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS entre BILBAO Y MARSELLA**

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

**HASTA SEVILLA**  
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

# COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealistas cuando nos plazco. Prodigamos más á la vida que al comer para vivir, y adoptamos este principio como base axiomática para nuestra conducta. Mas aun así, siempre queda en pie una consideración suprema. Inmutable como ley natural que es, á saber: el instinto de conservación. Insuperable como necesidad de quien tiene un deber tan agradable como imprescindible; con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues lo contrario sería querer sobrevivir de merced sin vocación para ello. Y si el estómago se resiste á digerir y absorber los alimentos, ¿qué celebrará?

**PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS,** cooperando á la perfecta labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo fortalecen en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

# NIZA Le Gran Palais

2, BOULEVARD DE CIMIEZ  
Departamentos amueblados ó no, de toda clase de habitaciones, con cocina.  
Este gran establecimiento tiene todo el confort moderno.  
Baños, calefacción central, agua caliente y fría, teléfono, restaurant, garage.  
Precio: Desde 300 francos mensuales, en un magnífico mobiliario.  
Para informes dirigirse al director.

# AFRICAN Association Lmtd.

Casa en Liverpool, Manchester y Hamburgo  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA  
**«Degama» Liverpool**  
Comerciantes, exportadores de las mejores semillas de las marcas **El Oso** y **Los Alces**; también del inimitable Jabón **mas Dos Alas**  
Respetabilidad en Londres y Océano, directores de Buenos Aires, Natal y Santos.  
Ingredientes químicos para abonos, madre superior, patatas de semilla inglesa de gran rendimiento y calidad ya conocida de los principales agricultores. Materiales para el empaque de los sacos: Máquinas para bucatos, cajas para patatas, tomates, turba, aceite, hacha, papel, clavos, etc.  
Carbón de cok, tabaco, cerveza marca **el Suselido**, lajidos, mantas de lana, muselinas crudas, géneros blancos, etcétera.  
Consignaciones: las semillas de trébol y coque, garantizadas por el fabricante para producción de marzo to.

Pensión de señoritas  
DIRIGIDA POR  
**MILLES LOU DE MAN**  
35, Rue Jacques-Jordaens, 35  
Bond-Point, Avenida Louis (Bruselas)

# LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de **JABONES** comunes, finos y perfumados  
Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo,  
Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA  
**Pereda y Compañía.--Santander**

# Almanaque Bailly-Bailliére PARA 1912

En rúflica, 1,50 pesetas.  
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

IGUAL PESO CON MENOS VOLUMEN

Encuadernado, 2 pesetas.  
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

**500 PÁGINAS DE TEXTO. — MAS DE 1.000 GRABADOS**  
Infinita variedad de artículos. — 10 páginas en colores.

**REGALA**  
Una participación gratuita en uno de los números **26.278 ó 27.313** para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta **200 pesetas**, é infinitud de objetos hasta **622 regalos** que hace á sus compradores.

# Mannesmannrohren-Weker DÜSSELDORF

VENDE COMO PRODUCTO DE SU SUCURSAL  
**Deutsche Rohrenwerke — Rath —**  
**TUBOS SOLDADOS A RECUBRIMIENTO**  
HASTA LOS DIÁMETROS MÁS GRANDES  
y trabajos de soldadura de todas clases  
Dusseldorf, 1902, Medallas de Oro del Estado y de la Exposición

# EL AGUA

esterilizada y clarificada con el modernísimo é incomparable **Filtro OSMAN** para fuente, práctico y económico, de metal muy bien niquelado, **11 pta. 50 cénts.** Exclusivos de esta casa. De otros sistemas **muy buenos desde 3 pta. 75 cénts.**

# UTENSILIOS

de cocina irrompibles, **baterías completas, cafeteras** de todos sistemas, **Botellas Thermos y Thermanin, á 3 pta. 90 céts.** Frascos de recambio, á **2 pesetas 75 céntimos.** Ajuar de casa.

Precios fijos muy baratos  
Caloríferos perfeccionados de petróleo, Calientapiés, calentamaños y estufillas.

**Antigua Casa María**  
42, Plaza de Herradores, 12 (Calle) (esq. á S. Felipe Neri).

**VIVIFICAD** vuestros órganos fatigados por medio de **organismos «Zévro»** en combinación de 0 gr. 50 cada uno.  
**Digestivos:** Dispositivos de acción natural, que actúan sobre la digestión y nutrición insuportables. Son invaluables para las convalecencias débiles y las enfermedades convalescentes.  
**Entéricos:** Dispositivos intestinal, enteritis simple ó mucosa, enterocolitis, diarreas, etcétera de los países calientes.  
**Capilares:** Hemorragias de toda naturaleza. **Tiroideos:** Obesidad, Bocio, obstrucciones ganglionarias y tumores inflamatorios.  
**Mamarios:** Emplazados en los fibromas, pueden evitar la operación.  
**Hepáticos:** Cirrosis del hígado, alcoholismo, insuficiencia funcional de los artillos y de los deprimidos.  
**Reinicos:** Albuminuria, uremia, supuraciones de los riñones.  
**Placentarios:** Secreción láctea, desarrollo de las glándulas mamarias.  
**Ováricos:** Afecciones útero ovariarias, cloro anemia de los adolescentes, dimorfismo.

Portería. José María Marañón desea una portería; inmejorables referencias y ninguna pretensión.—Dirigirse Príncipe, 16, piso 4.º